



**Federación**

**Cantabria**

**Golf**

1

**CAMPEONATO REGIONAL INDIVIDUAL  
CADETE Y JUNIOR DE CANTABRIA 2009**  
**Masculino y Femenino**

**REGLAMENTO**

**PARTICIPANTES**

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores/as de nacionalidad española, residentes en Cantabria que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor por cualquier Club dependiente de la Federación Cantabra de Golf o por ella misma y que pertenezcan a las respectivas categorías del título de cada Campeonato.

**FECHAS:** 1 y 2 de Agosto de 2008  
**LUGAR:** Campo de Golf de Nestares  
**PATROCINA:** Federación Cantabra de Golf  
**ORGANIZA:** Campo y Club de Nestares y F.C.G.  
**CATEGORIAS:** Cadete (de 16 años y menores)  
Júnior ( de 17 hasta 21 años)

Los años límite de las categorías (16 en cadetes y 21 en júnior) tendrán que ser cumplidos en el año en curso, de no ser así en la categoría cadete, se pasara a la categoría superior y en el caso de los júnior no podrán jugar el Campeonato.

**INSCRIPCIONES**

La inscripción se efectuara en el impreso existente a tal efecto, indicando clara y correctamente todos los datos requeridos. Se enviara vía fax al 942.75.40.38

**Cierre de inscripción el Lunes 20 de julio a las 12 horas.**

El numero máximo de participantes será de 15 jugadores y 9 jugadoras, en cada categoría. Cuando la inscripción en cualquier categoría sea superior al numero máximo de participantes permitido, el corte se hará en función del handicap exacto, eliminando a los de handicap mas alto. Si alguno de los jugadores inscritos, su ultima bajada de handicap fuese por apreciación, esta no será tenida en cuenta y se admitirá o rechazara su inscripción en base al handicap que tendría, sin tener en cuenta la referida bajada por apreciación. En caso de exceso en la inscripción para él ultimo puesto, participaran todos los empatados por handicap, cuando él numero de excedentes sea inferior al de admisibles de su mismo handicap exacto. Cuando sean más numerosos los excedentes que los admisibles del mismo handicap exacto, quedaran excluidos todos ellos.



**Federación**

**Cantabra**

**Golf**

**2**

La lista de admitidos, se expondrá en el tablón de anuncios del Campo el jueves 23 de julio, a partir de las 14 horas.

El orden de salida estará expuesto en el tablón de anuncios del Campo el jueves 30 de julio a partir de las 18,00 horas.

Las salidas del primer día, se harán por handicap y las del segundo día por orden de clasificación.

**DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:** 10 euros, que se abonaran en la recepción del Campo Golf de Nestares, antes del inicio del Campeonato.

**ENTRENAMIENTOS:** Los jugadores/as admitidos en el Campeonato tendrán derecho a entrenar gratuitamente, el día anterior a la prueba, previa solicitud de hora al Campo de Nestares.

**JUGADORES ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS:** Una vez hechas las listas de admitidos, si se produce una baja será cubierta por el primer no admitido, y así sucesivamente. Si el jugador no puede participar deberá comunicarlo a la F.C.G., en caso de que no lo haga y no haya motivo muy justificado a juicio de la organización, podrá ser sancionado y quedara excluido de la siguiente prueba o actividad de la F.C.G.

**FORMA DE JUEGO:** El Campeonato se jugara bajo la modalidad Medal-Play Scratch, a 36 hoyos (18 cada día).

**LIMITES DE HANDICAP:**

**Júnior:**

- Masculino, handicap exacto máximo permitido 11,4
- Femenino, handicap exacto máximo permitido 15,4

**Cadete:**

- Masculino, handicap exacto máximo permitido 18,4
- Femenino, handicap exacto máximo permitido 24,4

Las barras de salida serán, amarillas para masculinos y rojas para femeninos.

El Comité de la Prueba, podrá variar los limites de handicap, numero de hoyos y barras de salida, si por circunstancias técnicas así lo entendiese.

Cada jugador deberá participar dentro de su categoría, no aceptándose que pueda renunciar para participar en otra superior. Por lo tanto todos los jugadores/as solamente optaran al premio de su categoría.

**REGLAS DE JUEGO:** El Campeonato se jugara de conformidad con las reglas de juego aprobadas por la R.F.E.G. y por las locales que dicte el Comité de la Prueba.



**Federación**

**Cantabra**

**Golf**

3

**DESEMPATES:** En caso de empate en cualquier categoría para el puesto de Campeón o Campeona, el desempate se efectuara jugando hoyo por hoyo los precisos hasta deshacer el empate (muerte súbita, primer hoyo ganado), empezando por el hoyo numero 1 y siguiendo el orden numérico natural.

Para el resto de los trofeos, el desempate se hará de acuerdo con lo dispuesto en el Libro Verde para pruebas scratch.

**CADDIES:** No se permitirá a ningún participante llevar caddie ni acompañantes, la infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado.

Los acompañantes deberán ir en todo momento por el rough a 75 metros por detrás de los jugadores y de las bolas. De no cumplirse esta norma, por parte de los acompañantes, los Árbitros y miembros del Comité de Prueba, podrán retirar del campo a los infractores.

**TELEFONOS MOVILES:** Queda totalmente prohibida la utilización de los teléfonos móviles u otros aparatos de comunicación durante el juego, la infracción de esta norma será motivo de descalificación del jugador implicado.

**MARCADORES:** Actuaran como tales, los compañeros competidores.

**TROFEOS:** El Campeón y la Campeona regional de cada categoría, recibirán una copa en la que ira grabado el título del Campeonato, año y nombre del Club o entidad en la que se haya disputado. La F.C.G. facilitara las copas de los campeones y subcampeones de cada categoría.

**CONDICIONES:** Para conceder los dos trofeos en cada categoría, tendrá que haber un mínimo de cinco inscritos, de igual manera para conceder un trofeo, tendrá que haber un mínimo de tres inscritos, de no ser así no existirá categoría para disputar.

**AVISO IMPORTANTE:** Todos aquellos jugadores/as que opten recibir subvenciones en este año 2009 de la F.C.G. o que puedan ser incluidos en los diferentes equipos federativos, deberán inscribirse obligatoriamente en este Campeonato Regional, de no ser así y no tener una causa justificada a juicio de la F.C.G., no tendrán derecho a ningún tipo de subvención y no podrán formar parte de los diferentes equipos federativos.